

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
Hoerbiger del Ecuador S.A
(Una Subsidiaria de Hoerbiger Compresion Technology America Holding)
Quito, Ecuador

150863

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado el balance general que se adjunta de Hoerbiger del Ecuador S.A. (Una Subsidiaria de Hoerbiger Compresion Technology America Holding) al 31 de diciembre de 2009 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas aclaratorias. Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2008, no fueron auditados, las cifras por el año terminado en esa fecha, se incluyen únicamente para propósitos comparativos.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base a nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

4. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por Hoerbiger del Ecuador S.A. (Una Subsidiaria de Hoerbiger Compresion Technology America Holding), para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Hoerbiger del Ecuador S.A. (Una Subsidiaria de Hoerbiger Compresion Technology America Holding). Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.
5. Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía por la naturaleza de una negociación, reconoció ingresos por US\$239,835 y costo de ventas por US\$115,000, valores que corresponden a una venta del año 2010. El efecto de esta situación es presentar sobrevaloradas las cuentas por cobrar, cuentas por pagar, los ingresos y los costos en los referidos importes. Cabe recalcar que esta transacción no tiene efecto tributario.

Opinión

6. En nuestra opinión, excepto por los efectos sobre los estados financieros adjuntos respecto al asunto mencionado en el párrafo quinto, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Hoerbiger del Ecuador S.A. (Una Subsidiaria de Hoerbiger Compresion Technology America Holding), al 31 de diciembre de 2009, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Énfasis

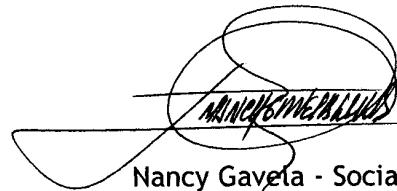
7. Tal como se menciona en la Nota 0, según Resolución No. 08.G.DSC.010 en el año 2008, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), serán de aplicación obligatoria de acuerdo al cronograma establecido en dicha resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías; y la Resolución No.SC.DS.G.09.006 en el año 2009 emite el Instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. La Compañía prepara sus estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
8. Mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI003 del 21 de agosto de 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de julio de 2008, emitidas por la Superintendencia de Compañías, dispone adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" y su aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2009.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

9. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009, se emite por separado.

IBDO Ecuador

Abril 16, 2010
RNAE No. 193



Nancy Gaveta - Socia

Hoerbiger del Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de Hoerbiger Compresion Technology America Holding)

Balances Generales
(Expresados en dólares)

Diciembre 31,	2009	2008
(No auditado)		
Activos		
Activos corrientes:		
Efectivo	59,400	34,591
Inversiones temporales	(Nota A) 3,000	3,000
Cuentas por cobrar	(Nota B) 864,411	862,448
Inventarios	(Nota C) 152,295	139,276
Total activos corrientes	1,079,106	1,039,315
Maquinaria, equipos y vehículos	(Nota D) 152,651	89,425
Otros activos	(Nota E) 11,929	12,466
	1,243,686	1,141,206
Pasivos y patrimonio de los accionistas		
Pasivos corrientes:		
Sobregiro bancario	51	-
Cuentas por pagar	(Nota F) 850,053	856,844
Obligaciones con los trabajadores	(Nota G) 30,555	16,448
Impuesto a la renta	(Nota H) 52,035	-
Total pasivos corrientes	932,694	873,292
Patrimonio de los accionistas:		
Capital social	(Nota I) 40,800	800
Aportes para futura capitalización	(Nota J) 150,216	150,216
Reserva legal	(Nota K) 8,412	3,498
Utilidades retenidas	(Nota L) 111,564	113,400
Total patrimonio de los accionistas	310,992	267,914
	1,243,686	1,141,206

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Hoerbiger del Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de Hoerbiger Compresion Technology America Holding)

Estados de Resultados
(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
		(No auditado)
Ventas netas	2,357,632	1,185,802
Costo de ventas	1,639,729	591,425
Utilidad bruta en ventas	717,903	594,377
Gastos de administración y ventas	508,149	528,736
Utilidad en operación	209,754	65,641
Otros (gastos) ingresos:		
Otros (gastos) ingresos	(1,465)	18,505
Gastos financieros	(26,148)	(596)
	(27,613)	17,909
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	182,141	83,550
Participación a trabajadores	(Nota G)	27,321
Impuesto a la renta	(Nota H)	77,325
Utilidad neta	77,495	83,550
Utilidad neta por acción	3.32	104.44
Promedio ponderado del número de acciones en circulación	23,333	800

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Hoerbiger del Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de Hoerbiger Compresion Technology America Holding)

Estados de Evolución del Patrimonio
(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
(No auditado)		
Capital social		
Saldo inicial	800	800
Aumento de capital	40,000	-
 Saldo final	40,800	800
Aportes para futura capitalización		
Saldo inicial y final	150,216	150,216
Reserva legal		
Saldo inicial	3,498	398
Apropiación de utilidades	4,914	3,100
 Saldo final	8,412	3,498
Utilidades retenidas		
Saldo inicial	113,400	49,923
Transferencia a reserva legal	(4,914)	(3,100)
Aumento de capital	(40,000)	-
Pago participación a trabajadores e impuesto a la renta año 2008 y 2007	(34,417)	(16,973)
Utilidad neta	77,495	83,550
 Saldo final	111,564	113,400
Total patrimonio de los accionistas	310,992	267,914

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Hoerbiger del Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de Hoerbiger Compresion Technology America Holding)

Estados de Flujos de Efectivo
(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
(No auditado)		
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	1,933,324	1,034,514
Efectivo pagado a proveedores	(1,698,216)	(1,018,536)
Impuesto a la renta pagado	(25,290)	-
Intereses pagados	(26,148)	(596)
Otros ingresos	(1,465)	18,505
 Efectivo neto provisto por las actividades de operación	 182,205	 33,887
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Efectivo pagado por compra de maquinaria, equipos y vehículos	(123,030)	(17,038)
Aumento en cargos diferidos	-	(4,020)
 Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	 (123,030)	 (21,058)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Sobregiros bancarios	51	-
Pago de impuesto a la renta y participación a trabajadores	(34,417)	-
 Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	 (34,366)	 -
 Aumento neto de efectivo	 24,809	 12,829
 Efectivo al inicio del año	 34,591	 21,762
 Efectivo al final del año	 59,400	 34,591

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Hoerbiger del Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de Hoerbiger Compresion Technology America Holding)

**Conciliaciones de la Utilidad Neta con el Efectivo Neto
Provisto por las Actividades de Operación**

(Expresadas en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
	(No auditado)	
Utilidad neta	77,495	83,550
Ajustes para conciliar la provisto por neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	21,640	8,815
Amortización	447	178
Provisión para cuentas incobrables	3,624	-
Provisión para obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta	104,646	-
Bajas de maquinaria, equipos y vehículos	38,164	-
Ajustes de cargos diferidos	90	89
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento en cuentas por cobrar	(5,587)	(630,324)
Aumento en inventarios	(13,019)	(143,472)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(6,791)	721,993
(Disminución) en obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta	(38,504)	(6,942)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	182,205	33,887

**ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO
QUE SE REALIZARON SIN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía aumentó su capital social por 40,000, mediante la capitalización de utilidades retenidas.

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Hoerbiger del Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de Hoerbiger Compresion Technology America Holding)

Políticas de Contabilidad Significativas

Descripción del negocio	<p>La Compañía fue constituida mediante escritura pública el 6 de noviembre de 2003 e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de enero de 2004, con la denominación "Flowrepairs S.A. Mediante escritura pública la Compañía cambia su denominación a Hoerbiger del Ecuador S.A. el 25 de junio de 2007.</p> <p>El objeto principal es brindar servicios de recuperación, reparación y manufactura de piezas de desgaste y componentes para equipos rotativos, además del mantenimiento general y periódico de dichos equipos, principalmente en las industrias petrolera, petroquímica y manufacturera del país.</p> <p>La Compañía es poseída por Hoerbiger Compresion Technology America Holding en el 99,88%.</p>
Bases de presentación	<p>La Compañía mantiene sus registros contables en dólares y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).</p> <p>Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la provisión para cuentas incobrables, la depreciación de maquinaria, equipos y vehículos, la amortización de otros activos y los pasivos por impuesto a la renta y participación de los trabajadores. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.</p>
Inversiones temporales	<p>Son valores negociables y corresponden a inversiones en valores comercializados en mercados líquidos y se mantienen con el propósito de invertir en fondos líquidos y no con intención de retenerlos a largo plazo. Los valores negociables se registran a su valor de costo o mercado, el menor. Los ajustes que resultan por el cambio en la valuación de estos valores se incluyen en el estado de resultados. La utilidad o pérdida en la enajenación de inversiones se registra en los resultados del ejercicio.</p>
Inventarios	<p>Los inventarios de mercaderías se encuentran valorados a sus costos históricos. El costo no excede al valor de mercado.</p> <p>El costo de ventas mercaderías se determina por el método diferencia de inventarios.</p>

Hoerbiger del Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de Hoerbiger Compresion Technology America Holding)

Políticas de Contabilidad Significativas

Maquinaria, equipos y vehículos La maquinaria, equipos y vehículos se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

Activos	Tasas
Maquinaria y equipo	10%
Muebles y enseres	10%
Equipo de oficina	10%
Vehículos	20%
Equipo de computación	33%
Herramientas	10%

Otros activos Los rubros de otros activos se encuentran registrados al costo de adquisición. Incluye certificaciones ISO 9001, las cuales son amortizadas en línea recta en períodos de tres años.

Provisión para jubilación patronal y desahucio Se registran de acuerdo a un estudio actuarial practicado por un perito independiente.

Utilidad por acción La Compañía determina la utilidad neta por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 23 "Utilidades por Acción". Según este pronunciamiento las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

De acuerdo con la ley ecuatoriana, las acciones comunes en ocasiones son emitidas después de algunos meses de haber recibido el capital por dichas acciones. Sin embargo, para propósitos de calcular el promedio ponderado del número de acciones comunes vigentes, las acciones comunes son consideradas vigentes desde la fecha en la cual se realizó el aporte de capital.

Hoerbiger del Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de Hoerbiger Compresion Technology America Holding)

Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

A. Inversiones temporales Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	2009	2008
		(No auditado)	
Banco del Pichincha C.A.	3,000	3,000	

B. Cuentas por cobrar Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	2009	2008
		(No auditado)	
Clientes	729,086	589,778	
Funcionarios y empleados	(1) 879	-	
Impuesto al Valor Agregado	25,839	30,247	
Anticipo a proveedores	56,483	206,779	
Cuentas por liquidar otros	-	7,646	
Cuentas por cobrar SRI	55,748	27,998	
	868,035	862,448	
Menos provisión acumulada para cuentas incobrables	3,624	-	
	864,411	862,448	

(1) Al 31 de diciembre de 2009, esta cuenta no incluye operaciones de importancia entre la Compañía y sus funcionarios y empleados.

El movimiento de la provisión acumulada para cuentas incobrables, fue como sigue:

	2009	2008
	(No auditado)	
Provisión del año	3,624	-
Saldo final	3,624	-

Hoerbiger del Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de Hoerbiger Compresion Technology America Holding)

Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

C. Inventarios Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,	2009	2008
		(No auditado)	
Mercaderías	136,388	119,153	
Importaciones en tránsito	15,907	20,123	
	152,295	139,276	

D. Maquinaria, equipos y vehículos Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,	2009	2008
		(No auditado)	
Equipo de oficina	3,513	3,513	
Maquinaria y equipo	100,847	49,820	
Vehículos	34,485	34,485	
Muebles y enseres	31,042	9,946	
Equipos de computación	20,821	11,800	
Herramientas	7,977	4,255	
	198,685	113,819	
Menos depreciación acumulada	46,034	24,394	
	152,651	89,425	

El movimiento de la maquinaria, equipos y vehículos, fue como sigue:

	2009	2008	
		(No auditado)	
Costo:			
Saldo inicial	113,819	96,781	
Compras	123,030	17,038	
Bajas	(38,164)	-	
	Saldo final	198,685	113,819
Depreciación acumulada:			
Saldo inicial	24,394	15,579	
Gasto del año	21,640	8,815	
	Saldo final	46,034	24,394

Hoerbiger del Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de Hoerbiger Compresion Technology America Holding)

Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

E. Otros activos Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
	(No auditado)	
<u>Certificaciones ISO 9001</u>	<u>16,911</u>	<u>17,001</u>
<u>Menos amortización acumulada</u>	<u>16,911</u>	<u>17,001</u>
	<u>4,982</u>	<u>4,535</u>
	<u>11,929</u>	<u>12,466</u>

El movimiento de la amortización acumulada, fue como sigue:

	2009	2008
	(No auditado)	
Costo ajustado:		
Saldo inicial	17,001	13,070
Adiciones	-	4,020
<u>Ajustes y reclasificaciones</u>	<u>(90)</u>	<u>(89)</u>
Saldo final	16,911	17,001
 Amortización acumulada:		
Saldo inicial	4,535	4,357
Amortización del año	447	178
Saldo final	4,982	4,535

Hoerbiger del Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de Hoerbiger Compresion Technology America Holding)

Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

F. Cuentas por pagar Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
	(No auditado)	
Proveedores nacionales	141,489	19,273
Compañías relacionadas (Nota M)	528,155	383,114
Impuesto al valor agregado	50,448	39,226
Retenciones en la fuente	11,442	29,183
Anticipos de clientes	-	285,000
Provisiones varias	86,664	74,248
Cuentas por pagar empleados	24,888	20,608
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	6,967	6,192
	850,053	856,844

G. Obligaciones con los trabajadores El movimiento de las obligaciones con los trabajadores, fue como sigue:

2009	2008
	(No auditado)
Beneficios sociales:	
Saldo inicial	16,448
Provisión del año	34,854
Pagos efectuados	(48,068)
Saldo final	3,234
Participación de los trabajadores:	
(1)	
Provisión del año	27,321
Pagos efectuados	-
Saldo final	27,321

(1) De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de la utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

H. Impuesto a la renta La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, ha sido calculada aplicando la tasa del 25% por cada año.

Hoerbiger del Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de Hoerbiger Compresion Technology America Holding)

Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

El Art. 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el Art. 47 del Reglamento para su Aplicación reformados mediante No. 497-S de Diciembre 30 de 2008 y No. 479 de Diciembre 2 de 2008, respectivamente dispuso que a partir del año 2008, las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinvertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

Al 31 de diciembre de 2009, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo y que se relacionen directamente con su actividad económica. La maquinaria y equipo adquirido deberá permanecer entre sus activos en uso mínimo dos años contados desde la fecha de su adquisición, de lo contrario se procederá a la re-liquidación del impuesto a la renta.

Esta reinversión se efectuará con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su constitución.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
	(No auditado)	
Utilidad según libros antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	182,141	83,550
15% participación a trabajadores	27,321	12,533
Utilidad después de participación a trabajadores	154,820	71,017
Más gastos no deducibles	154,481	32,519
Base imponible	309,301	103,536
Total impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros	77,325	25,884

Hoerbiger del Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de Hoerbiger Compresion Technology America Holding)

Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	2009	2008
	(No auditado)	
Provisión del año	77,325	-
Compensación con retenciones	(23,976)	-
Anticipo impuesto a la renta	(1,314)	-
Saldo final	52,035	-

- I. Capital social** Está constituido al 31 de diciembre de 2009 y 2008, por 40,000 y 800 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación de valor nominal de un dólar cada una.
Con fecha 26 de agosto de 2009, mediante escritura pública, la Compañía aumentó su capital social mediante la capitalización de utilidades generadas en el año 2008 por 40,000.
- J. Aportes para futura capitalización** Corresponden a los aportes realizados por los accionistas para futuros aumentos de capital.
- K. Reserva legal** La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.
- L. Utilidades retenidas** El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

Hoerbiger del Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de Hoerbiger Compresion Technology America Holding)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

M. Transacciones con compañías relacionadas Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fueron como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
	(No auditado)	
Cuentas por pagar: (Nota F)		
Hoerbiger Compression Tech.		
America Holding Inc.	457,650	-
Hoerbiger Zandov S.R.O	2,332	-
Hoerbiger Argentina	1,548	4,731
Hoerbiger Corp. America Inc	1,000	12,714
Compressor Supply &		
Engineering Inc.	-	138,942
Hoerbiger America Rings y		
Packing	-	14,238
Hoerbiger Compression		
Technology	-	6,871
Hoerbiger Mexico	-	5,169
Hoerbiger Service Inc	-	10,595
Hoerbiger Ventilwerke GMBH &		
Co KG	-	11,729
Interhoerbiger Finanz Ag.	65,625	178,125
	<hr/>	<hr/>
	528,155	383,114

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
	(No auditado)	
Compra de inventarios:		
Compressor Supply & Engineering		
Inc.	19,610	-
Hoerbiger Amer Rings and Packing	278	-
Hoerbiger Compression Technologi		
America Holding Inc.	1,081	-
Hoerbiger Corp America Inc.	11,412	-
Hoerbiger de Argentina	10,786	-
Hoerbiger de México	4,394	-
Hoerbiger Kompresorova Technika	2,312	-
	<hr/>	<hr/>
Suman y pasan	49,873	-

Hoerbiger del Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de Hoerbiger Compresion Technology America Holding)

Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Años terminados en	2009	2008
Suman y vienen	49,873	-
Hoerbiger Service Inc.	23,229	-
Hoerbiger Ventilwerkw GmbH &		
Co KG	12,027	-
	<hr/>	<hr/>
	85,129	-
 Gastos :		
Gasto interés:		
Interhoerbiger Finanz AG	5,132	-
Know how fee:		
Hoerbiger Holding Ag	14,130	-
Trademark fee:		
Hoerbiger Kompressotechnik		
Holding GmbH	4,239	-
	<hr/>	<hr/>
	23,501	-
 Préstamos:		
Interhoerbiger Finanz AG	112,500	-
	<hr/>	<hr/>

Estas transacciones han sido efectuadas en condiciones equiparables a otras de igual naturaleza realizadas con terceros.

N. Precios de transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre de 2004, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

Hoerbiger del Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de Hoerbiger Compresion Technology America Holding)

Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Al respecto el Director General del Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008 emitió la resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$1,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia. Adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$5,000,000 deberán presentar adicionalmente al Anexo de Precios de Transferencia, el Informe Integral de Precios de Transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

La Compañía dispone del estudio de precios de transferencia por las transacciones realizadas con sus Compañías Relacionadas por el año terminado en Diciembre 31 de 2009, en el cual se establece su obligación de informar únicamente en el formulario 101.

O. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

Con fecha 4 de septiembre del 2006, mediante R.O. No. 348, se publicó la Resolución No. 06.Q.ICI-004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero de 2009.

La convergencia de los estados financieros a la normativa internacional (NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera), busca homologar los estados financieros de las compañías con la normativa local.

En noviembre de 2008, la Superintendencia de Compañías emitió una resolución, que establece un cronograma de aplicación obligatoria para la presentación de los estados financieros bajo NIIF. En dicha resolución se establece que como parte del proceso de transición, las compañías que conforman el grupo que presenta estados financieros bajo NIIF a partir del 1 de enero de 2010, elaborarán obligatoriamente hasta marzo de 2009, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

Hoerbiger del Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de Hoerbiger Compresion Technology America Holding)

Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Un plan de capacitación
El respectivo plan de implementación
La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

“Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.”

“Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 01 de enero y al 31 de diciembre del período de transición.

Conciliaciones del estado de resultados del 2009, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF. Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, previamente presentado bajo NEC.”

“Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009 y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.”

“Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre de 2009, deberán contabilizarse el 01 de enero de 2010.”

Estos nuevos requerimientos pueden tener no sólo consecuencia significativa en las cifras y contenido de los estados financieros de su empresa, sino también en la presentación de sus balances, en los conceptos y en los sistemas de contabilidad, en la preparación de su personal financiero y contable, entre otros.

Hoerbiger del Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de Hoerbiger Compresion Technology America Holding)

Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Compañía preparó sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Según Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, la Superintendencia de Compañías a través de la resolución No.SC.DS.G.09.006 dicta el Instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, aplicable a todos los entes bajo su control, el cual señala lo siguiente:

Presentación de los estados y reportes financieros:

Los estados y reportes financieros se prepararán, registrarán y presentarán con sujeción a los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en idioma Inglés), siguiendo el cronograma de implementación -para los años 2010, 2011 y 2012- fijado en la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008), (Art 1).

Todas las transacciones u operaciones económicas de las compañías serán contabilizadas bajo los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento que sobre determinada transacción u operación establezca la legislación tributaria, lo que corresponderá sólo para efectos impositivos (Art 2).

Las compañías y entes obligados a aplicar las NIIF, generarán sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios, cada uno con su respectiva información complementaria, que deberá sustentarse y revelarse mediante notas explicativas (Art 3).

Cuando la legislación tributaria describa una forma diferente de registrar transacciones, será considerada como un ajuste en la conciliación tributaria y aplicada solo para efectos tributarios.

Hoerbiger del Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de Hoerbiger Compresion Technology America Holding)

Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Opciones para presentar los estados financieros (1er grupo de compañías) que aplicarán NIIF a partir del 01 de enero de 2010 (Art 5):

Opción 1: Presentación de estados financieros trimestrales y anuales de 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF.

Opción 2: Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del 2010, y presentación de estados financieros anuales de 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF. A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando íntegramente las NIIF.

No obstante las alternativas de presentación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías en uso de sus facultades de vigilancia y control, efectuará la supervisión pertinente para que se cumpla con lo estipulado en los artículos 2 y 3 de la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008).

Aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) (Art 6):

Las NEC de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, serán de cumplimiento obligatorio hasta el 31 de diciembre por los años 2009, 2010 y 2011 por las compañías y entes mencionados en los numerales 1, 2 y 3 del artículo 1 de la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008).

Todas las disposiciones emitidas en resoluciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, que se contrapongan a los principios contables vigentes, quedan derogadas.

- P. **Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador** En el Suplemento del Registro Oficial No. 95, del 23 de diciembre de 2009, se publicó la "LEY REFORMATORIA A LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO" Y A LA "LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR", la misma que introduce importantes reformas al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) y otros cuerpos legales, cuya vigencia rige a partir de Enero de 2010.

Hoerbiger del Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de Hoerbiger Compresion Technology America Holding)

Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

- Q. Eventos subsecuentes** Entre el 31 de diciembre de 2009 y la fecha de preparación de este informe (Abril 16 de 2010), no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.
-